

**CERTIFICACIÓN DE LA REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADOR DE
LA ASOCIACIÓN PRIMERAS DAMAS DE COLOMBIA**

Los suscritos Representante Legal y Contador de la Asociación primeras Damas de Colombia, certificamos que los estados financieros al 31 de Diciembre de 2025 y 2024 han sido fielmente tomados de los libros y que antes de ser puestos a su disposición y de terceros hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

1. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros de la Empresa al 31 de Diciembre de 2025 y 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante los años terminados en esas fechas.
2. Todos los hechos económicos realizados por la Asociación, durante los años terminados en 31 de Diciembre de 2025 y 2024, han sido reconocidos en los estados financieros.
3. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de Asodamas al 31 de Diciembre de 2025 y 2024.
4. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, de acuerdo con las Normas contables de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas PYMES.
5. Todos los hechos económicos que afectan la Asociación han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros.

Se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los dieciocho (18) días del mes de febrero de dos mil veintiseis (2026).


MARTHA ALONSO GONZÁLEZ
Representante Legal
C.C. 51.690.184


ANA JACKELINE PIÑEROS GIRALDO
Contadora Publica
T.P. 97669-T